

Escuela de Diseño

Proceso de admisión 2017-2018

Estudios de Posgrado

Maestría en Teoría y Crítica del Diseño

GUÍA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Los aspirantes a inscribirse a la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño (MTCD) de la Escuela de Diseño de Bellas Artes (EDINBA), deberán apegarse a los requisitos generales y particulares establecidos en la **Convocatoria para el proceso de admisión 2017**.

Además de los requisitos administrativos (entrega de documentos personales), el aspirante deberá someterse a un proceso de selección a cargo del cuerpo académico de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño, donde se identificarán los conocimientos y habilidades de cada aspirante en apego al perfil de ingreso indicado en la convocatoria, así como la pertinencia de su Anteproyecto de investigación dentro de las líneas de investigación señaladas en el Plan de estudios correspondiente.

El **proceso de selección académica** de la MTCD se divide en dos etapas:

Primera etapa:

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y TEXTOS / PUBLICACIONES

La primera etapa de selección consiste en la evaluación de:

- Anteproyecto de Investigación, como propuesta inicial de trabajo recepcional
- Muestras impresas o digitales de textos académicos y/o publicaciones elaborados por el aspirante. Ambos requerimientos deberán entregarse junto con los documentos personales solicitados en la convocatoria, el día indicado en su ficha de preregistro. Los

miembros de la Academia de Maestría valorarán los documentos presentados por cada aspirante, tomando en consideración los puntos indicados más abajo en el rubro denominado Parámetros de evaluación.

Anteproyecto de investigación

El Anteproyecto de investigación consiste en la elaboración de un documento donde se expongan metodológicamente el planteamiento y estrategias que propone el aspirante para examinar, analizar y/o disertar sobre alguna problemática relacionada con el campo de conocimiento del Diseño, justificando su pertinencia formal como objeto de estudio y eventual tema de su trabajo recepcional dentro de la MTCD. Es importante señalar que dicho documento constituye un elemento esencial para el proceso de selección de los aspirantes. Es por ello que se sugiere dedicar tiempo y cuidado para su elaboración.

El Anteproyecto deberá entregarse impreso, en original y una copia, en tamaño carta, con las siguientes especificaciones:

- Extensión máxima de 10 cuartillas, con tipografía Arial de 12 puntos y espaciado de 1.5 líneas
- Presentar cuidado de edición (ortografía y sintaxis)
- Contar con una presentación impresa de calidad, foliado y engargolado
- Evidenciar un correcto uso en el sistema de citación

En cuanto al contenido, el Anteproyecto de investigación deberá cubrir los siguientes rubros:

1 PORTADA

- a. Datos generales:** Nombre completo del aspirante y número de folio asignado por el sistema de pre registro.
- b. Título** (y subtítulo de requerirse), donde se describa de manera sintética y concisa el tema a desarrollar en la investigación.
- c. Línea de investigación** que se propone abordar, en la que el aspirante considere que se enmarca su tema, seleccionando sólo una de ellas. En la MTCD, dichas líneas son:
 - Historiografía, documentación y curaduría del Diseño
 - Teorías y metodologías del Diseño
 - Interacciones y contextos del Diseño
 - Comunicación y crítica del Diseño

2 CUERPO DEL TEXTO

- a. Problema, situación o fenómeno a investigar, a partir de su observación, marcando la temporalidad, influencia y actores que participan.
- b. Metas por alcanzar
- c. Antecedentes y justificación, incluyendo en la argumentación los antecedentes personales y/o profesionales en relación al tema elegido:
 - Propósito de la investigación donde se explique de manera profunda lo que se busca lograr con su desarrollo
 - Utilidad y beneficios de realizar el estudio
 - Impacto y aportaciones teóricas que se pretenden alcanzar

En este apartado es conveniente que el aspirante considere las líneas conceptuales de la Maestría que funcionan como referentes de la investigación. En la MTCD, dichas líneas conceptuales consisten en:

- Enmarcar la investigación preferentemente en el contexto mexicano o latinoamericano
- Evidenciar aportaciones a la discusión teórica en el campo del Diseño
- Evidenciar novedad y originalidad en el enfoque del estudio
- Demostrar una postura crítica y profundidad en el análisis
- Utilizar adecuadamente el marco teórico y un aparato crítico
- Mostrar calidad en la argumentación y la presentación del documento

3 FUENTES DE REFERENCIA Y DOCUMENTALES

En este apartado se deben especificar las fuentes de información –bibliografía, hemerografía, entre otros formatos impresos o electrónicos – relacionadas con el tópico a tratar, que el aspirante considere puedan apoyar o fundamentar los argumentos en el tema de investigación planteado.

Evidencia de escritura y argumentación

Como evidencia de habilidades de escritura y argumentación, es necesaria la presentación de textos académicos o de otro tipo publicados o no, que demuestren las capacidades de expresión escrita del aspirante. Estos pueden ser documentos recepcionales (tesis, tesinas o proyectos terminales), trabajos escolares relevantes, ensayos o artículos publicados en libros o revistas académicas, blogs, etc.

Las evidencias deberán estar organizadas cronológicamente y contar con una cédula de identificación donde se señale la información básica de cada una: fecha de realización; objetivos del documento; tipo de producto (escolar o profesional); si el proyecto se realizó individualmente o en equipo y en este segundo caso, describir la participación o responsabilidad del aspirante en el proyecto.

Si los originales no están disponibles o se encuentran en línea, pueden presentarse en impresiones digitales, copias fotostáticas o en memoria USB. Todos los materiales entregados serán devueltos sin excepción al término del proceso de selección.

Parámetros de Evaluación:

Los Anteproyectos de investigación y las muestras de textos académicos, serán evaluados por el cuerpo Académico de la Maestría con base en:

- Perfil del aspirante en relación a los requisitos de ingreso de la Maestría
- Relevancia y originalidad de la investigación propuesta
- Pertinencia del tema respecto a la línea de investigación y líneas conceptuales en las que se considera desarrollar la investigación
- Experiencia profesional en relación al tema de investigación propuesto
- Calidad en el análisis y en la argumentación

Segunda etapa:

A partir de la evaluación positiva de los Anteproyectos presentados, el cuerpo académico de la Maestría seleccionará a los aspirantes que deberán cursar un propedéutico cuyo objetivo es el de apoyarlos en profundizar sobre los aspectos teóricos metodológicos de la elaboración de su protocolo definitivo de investigación a desarrollar a lo largo de la Maestría y de contar con mayores elementos para ponderar su perfil académico. El curso se llevará a cabo del 10 de junio al 8 de julio de 2017 en las instalaciones de la Escuela (tres días a la semana, 9 sesiones, en horario por determinar).

Cursar el propedéutico no garantiza la aceptación a la Maestría.